CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000736

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

Cerrillos, 23 JUN 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/956/2023 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°600/1195/2023 de la Secretaria Comunal de Planificación; el Oficio N°1644 del Gobierno Regional Metropolitano; el Decreto Exento N°202/245/2023; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/245/2023, se aprobó el Convenio del Contrato a Honorarios suscrito con don **EMERSON ALEJANDRO VALENZUELA CASTELLANO**, para que durante el período comprendido entre el 23 de enero de 2023 y el 22 de mayo de 2023, cumpla la función especifica de **Asesor Técnico de Obras (A.T.O)** del proyecto **"CONSERVACION DE VEREDAS U. VECINAL N°33 SECTOR 1, COMUNA DE CERRILLOS, CODIGO BIP N°40006511-0"**, cuyo convenio mandato fue sancionado mediante Decreto Exento N°202/988/2021, suscrito con el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

El Oficio N°1644 de fecha 17 de mayo de 2023 del Gobierno Regional Metropolitano.

D E C R E T O:

1. Modificase la cláusula PRIMERO del Contrato a Honorarios suscrito con don **EMERSON ALEJANDRO VALENZUELA CASTELLANO**, cedula de identidad N[redacted], sancionado por Decreto Exento N°202/245/2023, en el sentido de aumentar el periodo de contratación en un plazo de 30 días más".

1.1. El Departamento de Personal elaborará la modificación al Contrato a Honorario respectivo.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, se mantiene inalterable lo señalado en el Decreto Original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000736

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

VMO/GZJ/aaa**
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
Gobierno Regional
SECPLAN
Interesado
Página web.